





partida de algunos ginetes, mandados por Calero. Ca irá. Dice el Irurac-bat de Bilbao: Sabemos de una manera positiva que el duque de Madrid ha permanecido tres meses oculto en una casa de campo, situada en la frontera de Francia, y perteneciente a la señora marquesa de la Serna. A propósito de D. Carlos, han empezado a hacer su servicio en clase de ayudantes de dicho señor, los hijos del difunto infante D. Enrique.

CÓRTEH

SENADO.

En El Progreso de Granada de antea- yer, leemos: En el pueblo de Moreda (Granada), se ha sublevado un gran número de mujeres con armas, capitaneadas por Francisco Salas Fernandez, figurando a la cabeza del movimiento el vicepresidente de la Junta católica, José Solás, con unos 12 ó 15 hombres de la misma comunidad política. El señor gobernador ha dado ya las órdenes oportunas, mandando fuerza de la Guardia civil, y se espera que los perturbadores del orden reciban el merecido castigo.

El Sr. NIETO individuo de la Comisión, que ha de dar dictamen en la acusación del ministro Sagasta, dijo que en el momento en que se recibieran algunos documentos que se habían reclamado emitiría su dictamen. El Sr. BORRILL preguntó si el Gobierno está satisfecho del comportamiento de las autoridades de Puerto-Rico. El señor ministro de ULTRAMAR contestó que nada le podía decir en estos momentos. El Sr. COROMINAS preguntó si el Gobierno estaba dispuesto a hacer algo en beneficio de los deportados cubanos. El señor ministro de ULTRAMAR: El Gobierno está dispuesto a hacer cuanto sea posible.

SENADO.

El Sr. SORIA: Es cierto que existen documentos que prueban que el Capitán general de Puerto-Rico y el secretario de aquel gobierno han recibido 25.000 duros de los conservadores? El Sr. NIETO: No estando presente el señor ministro de Hacienda, deseo que conste, que no puedo explicar mi interpe- lación señalada para el sábado. El Sr. ISABAL presentó una exposición de los cateáticos del instituto de Calahorra. El Sr. GONZALEZ JANER preguntó si el ministro de la Guerra estaba dispuesto a dar las órdenes para que regrese al seno de su familia un soldado que ha sido dado de baja. El Sr. NUÑEZ DE VELASCO pidió los expedientes, en virtud de los que han sido separados algunos empleados inamovibles de Ultramar. Se dió cuenta de la siguiente proposi- ción: Artículo 1.º El Gobierno planteará en el término de dos meses, en las islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, el Código penal vigente en la Península, con las modificaciones que entraña la diferencia del estado político y social de aquellas provin- cias.

gaciones donde no hay más afirmación que la del elogio que en él hizo el Sr. Ramos Calderon del Sr. Salaverria en su gestión económica cuando fué Ministro con los gabinetes unionistas. El señor marqués de Sardeal hace uso de la palabra y dice que en las cuestiones de Hacienda hay algo que no es el interés de partido, ni la animosidad personal, sino el bien del país y la prosperidad de la patria, y que en ese terreno, y por ese interés de todos los españoles, va a combatir el Banco Hipotecario. Los gobiernos continúan, cuya política apoya una mayoría parlamentaria, no siempre puede, no siempre están en el caso de practicar las ideas de esas agrupaciones, y cuando de ellas se olvidan, combatiéndolos, no es separarse de ellos, sino salvar la responsabilidad del que no está conforme con su marcha. Buega al ministro de Hacienda que no como Ministro, sino como hombre honrado le deja si se equivoca, porque cree que la deuda flotante asciende a 2.000 millones. (El Sr. Ruiz Gomez hace un signo negativo.) Se ocupa en demostrar la exageración de algunas cantidades que figuran como ingresos, y de las cuales duda el orador que entren en las cajas del Tesoro. Examina la renta, y demuestra las escasas ganancias que va a obtener el Gobierno con la creación del Banco Hipotecario. Hace presente al ministro de Hacienda que la cantidad consignada para quebrantos y descuentos de la deuda ha de ser mucho mayor de los siete millones y medio consignados en los presupuestos. Se extiende en largas consideraciones sobre el déficit y del estudio de algunas medidas que aparecen en los presupuestos del Sr. Ruiz Gomez, deduce el orador que no hay gran verdad en ellos. Defiende la conveniencia de que se negocie los bonos del Tesoro que hay en cartera, y conviene con el Sr. Ramos Calderon en varias de las apreciaciones de este señor diputado en el discurso del sábado. Tema nuevos conflictos para dentro de medio año en nuestra situación económica si no se reforman de algun modo los planes que hoy se pretenden aprobar. El señor ministro de Hacienda, añade el señor marqués de Sardeal, cree encontrar la solución de las dificultades de la deuda con el Banco Hipotecario, durante el ejercicio económico de cinco años, y verá como antes de seis meses no puede pasar con él adelante. En su concepto, el Gobierno podía haber negociado el empréstito con el Banco sin intervención de nadie; pero supone que el Ministro ha llevado esta cuestión a las Cortes para cubrir con la responsabilidad de la Cámara la que solo debía tener el ministro de Hacienda. Dice también que la creación del Banco Hipotecario, tal como se presenta a la aprobación de la Cámara, es contraria a las ideas económicas de los Sres. Echegaray y Figuerola, y a las del partido radical en su mayoría. Se suspende esta discusión y se levanta la sesión. Eran las doce y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS.

Los maquinistas del ferro-carril de Reus se han declarado en huelga. El Presidente del Consejo ha recibido hoy el siguiente telegrama de la Habana fechado el 7: El Casino español da sentidas gracias a V. E. y a los ministros de la Guerra y Ultramar, en nombre de todos los leales de esta Isla, por las declaraciones que repetidas veces han hecho en las Cortes en honor de los voluntarios y demás buenos españoles que defienden en esta antilla la integridad nacional. El Casino cree que solo a V. E. debe dirigirse cuanto su patriotismo y conciencia le obligan a protestar franca y lealmente contra las palabras pronunciadas por los Sres. Diaz Quintero y Salmeron, contrarias a la conservación de la integridad nacional y a los voluntarios de esta provincia, que han derramado su sangre y comprometido cuanto poseen. Ha sabido con sentimiento lo ocurrido con el diputado Sr. Olaverrieta, y no procedería con lealtad castellana si no espusiera a V. E. que aquí es opinión general la de que nuestros enemigos de ahí emiten conceptos que han de producir excitación en esta, con la pérdida idea de presentarnos despues como turbulentos y hasta rebeldes a V. E., digno jefe del Gobierno; pero este Casino ruega a V. E. se constituya en defensor de todos los leales, que solo desean obedecer y están dispuestos a morir en defensa de la integridad española. —El vicepresidente, J. Joraya. Hoy se habrán alistado en Cádiz cien voluntarios para el ejército de Cuba. Ha sido robada la iglesia parroquial de Canet del Mar. Los ladrones han salido esta vez chasquados, porque la mayor parte de las alhajas están perfectamente guardadas, ascendiendo lo robado a unos 25 duros. El clero de Benaguacil ha dirigido una instancia a la Diputación para que ésta, acuerde se le elimine del presupuesto municipal del próximo pasado año. De Alcoy ha salido para Barcelona una Comisión internacionalista cuyo objeto se ignora. Escriben de Alcoy que allí abunda en exceso el contrabando del tabaco, alejándose todos los fumadores de los estancos por ser el genero que se vende malo y caro.

Los republicanos de Cartagena han publicado un Manifiesto recomendando la sensatez y la cordura. De 140 alsacianos residentes en Barcelona, han optado por la nacionalidad francesa 135 y los cuatro restantes por la prusiana. REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA (Conclusion.) VALENCIA 9 de Noviembre.—No hay cambios notables en la plaza, pero los negocios a que dan origen los frutos que producen nuestros campos, están algo animados en esta época de recolección. Hé aquí cómo se cotiza nuestro mercado. Aceites.—Continúan escaseando las clases del superior; los precios no han variado en nada a la R-vista anterior. Las noticias que vamos recibiendo de varios pueblos del Río de Segorba y Sierra de Espadán no son muy satisfactorias, por motivo de que la oliva en su mayor parte se agusana, lo que perjudicará bastante al comercio, porque al escasear la clase del superior no se embarcará el que debia, porque a nuestro parecer los precios serán más elevados que debian por este motivo. El mediano sigue su curso, no notándose ninguna variación que podamos consignar. El de Tortosa sigue en firme a los precios consignados en la Revista anterior; los nuevos que van saliendo no son muy buenos, por ser estos de fruto caído, que vulgarmente se llama sequellon. El andaluz sin variación. El de cacahuete encuentra fácil salida a los precios de 37-55 siendo ya la mayor parte de semilla nueva. Aguarrdientes.—A causa de la gran demanda que hay de este liquido, y siendo muy escasas las existencias, los precios no decrecen como era de esperar, continuando los siguientes: Espiritu de 35, a 30 rs. decalitro; idem de 30, a 25; id. de 25, a 20; id. de 20, a 16. Anisado de 30, a 32; id. de 25, a 25; id. de 20, a 19; id. de 18, a 17. Cebada.—Se paga de 7 a 7 1/2 rs. el doble decalitro. Garbanzos.—Los nuevos de Castilla de 48 a 56 rs.; id. de Andalucía de 22 a 40 reales. Harinas del país.—Sus precios son: Primera flor caudal, bala de 100 kilogramos, de 155 a 165 rs. Primera corriente, de 145 a 150. Segunda, de 130 a 140. Barril de harina primera flor caudal de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 160 a 165 rs. Calma: aspecto de mantenerse sus precios. Valoria (Valladolid) 9 de Noviembre.—El mercado de esta villa puede darse por terminado, en atención a que de algun tiempo a esta parte se halla muy pobremente surtido, prefiriendo los labradores, tanto de este pueblo como de los inmediatos, dar sus generos a más bajo precio en su casa que sacarlos al mercado donde muchas veces los venderian mejor. Los precios que alcanzan los trigos y otros articulos son los siguientes: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; morcajo de 32 a 33; centeno a 24; ceb. da de 18 a 20; garbanzos de 100 a 150; alubias de 58 a 60; muelas de 36 a 40; habas de 48 y 69; patatas a 4 rs. arroba. El viño, tanto nuevo como añejo, no tiene calida; por lo cual no anotamos precio, puse que no merece reseñarse el que tenga al pormenor ó para el consumo del pueblo. VALLADOLID 9 de Noviembre.—Es muy poco el trigo que se presenta al mercado, siendo esto el no poder facturar harinas con destino a Cataluña; el negocio de cereales está pasando por una situación angustiosa, llevando el malestar a todo el comercio, pues en Castilla faltando las transacciones son secundarios y dependen de aquellas. Los precios de los trigos con marcada tendencia a la baja, y si esto no se ha efectuado, más bien consiste en las pequeñas entradas y que se repartan entre fabricantes y especuladores sobre los precios de 41 a 42 1/2 las 94 libras. Ayer entraron en los almacenes de Sotillo unas 200 fanegas de trigo ó sean 109 hectolitros 56 litros a los precios de 18 pesetas 25 céntimos a 19'40 hectolitro ó sea de 10 a 10'62 fanega. Centeno han entrado 300 fanegas ó sean 164 hectolitros 34 litros a los precios de 10 pesetas 72 céntimos a 10'95 hectolitro ó sean 5'87 fanega. En el Canal entraron 700 fanegas ó sean 383 hectolitros 46 litros a los precios de 18'71 pesetas a 19'17 el hectolitro ó sea de 10'25 a 10'50 fanega. Los precios de las harinas al pié de estas fábricas se detallan: la de primera de 16 a 16 1/2 reales arroba; segunda a 14 id.; tercera a 12 idem. Rubia. Aunque corta he experimentado algun alza el precio de esta raza: hoy se vende de 30'40 a 32 rs. 15 cents. los 10 kilogramos (35 a 37 rs. arroba) en rama, y de 37'40 a 39'15 (43 a 45 rs. arroba en polvo. La grana de rubia sigue al mismo precio, de 54'75 a 62 rs. 5 cents. el hectolitro (30 a 34 rs. fanega.) Villafranca del Fresno (Badajoz) 9 de Noviembre.—El tiempo bueno de sembrar, el otoño se va portando bien, y puede ser buen año de ganaderia. El fruto de bellota y aceituna inmejorable. Ha parado la extracción de granos por Portugal, y se hacen pocas transacciones. Precios: Trigo de 32 a 36 rs. fanega; cebada 20 a 24; avena 13; garbanzos 60 a 70; aceite 35 rs. arroba. Vitigudino (Salamanca) 9 de Noviembre.—Nada tengo que decir acerca de los pre-

cios de cereales y caldos y si diré de los ganados: los precios de los cerdos cebados habian sido 32 rs. arroba, y hoy son los de siete a ocho arrobas 34 y 35. Se advierte mucha mortandad en ellos; hay pueblo que dice se le han muerto 200 y en otros sobre 100. VITORIA 9 de Noviembre.—Como los labradores han terminado ya en su mayor parte las faenas de la siembra, la que se ha efectuado en muy buenas condiciones, acuden a los mercados, de manera que estas están cada vez más surtidos. En el de hoy, que ha sido uno de los más principales del año, se han cotizado los granos a los siguientes precios: Trigo de la Ribera de 45 a 46 rs. fanega; id. del país de 42 a 43 id. id.; cebada de 20 a 21 id. id.; avena de 12 a 12 1/2 idem; id. maíz nuevo de 24 a 25 idem idem; id. viejo de 34 a 36 id. id.; alolba de 34 a 36 id. id.; rica a 33 id. id.; alolba a 26 id. id.; alubia de riñón a 108 idem idem; id. del país de 70 a 74 id. id.; castaña de 28 a 30 id. id.; patatas blancas a 18 id. id.; id. encarnadas a 12 idem idem. ZAMORA 9 de Noviembre.—Despues de las grandes salidas de granos, hoy se nota alguna paralización en las compras de trigo pero los precios se sostienen vendiéndose el trigo, de 38 a 40 rs. sin peso; la cebada a 21 y 22 y el centeno a 24 y 25, las algarrobas a 20 y 21 todo por fanega. El ganado de cerda que se presenta cebado, se vende de 52 a 54 rs. arroba al canal. El vino se vende de 12 a 13 rs. cántaro habiéndose paralizado la venta de este género y reducida al consumo local. El tiempo inmejorable para la sementera la que esta haciendo el labrador en las mejores condiciones. ZARAGOZA 9 de Noviembre. Trigos.—Monte catalan de 38 a 30 pesetas cahiz; id. hembrilla de 36 1/2 a 37; comun de 35 a 36; castellano de Sigüenza a id. id.; huerta del Jalon a id. id.; de Zaragoza de 33 1/2 a 34 1/2; centeno de 24 a 22; morcacho de 25 a 26. Harinas.—De 1.º de 36 1/2 a 37 pesetas por saco de 100 kilos; 2.º de 32 1/2 a 33 idem; 3.º sin remolido de 30 a 30 id. id.; 3.º con remolido de 16 a 20 idem. Salvados.—Cabezueta fina de 00 a 00 pesetas cahiz; id. ordinaria de 7 a 8; menudillo de 5 3/4 a 5 3/4; salvado a 4 y medio; tástara a 4 3/4. Cebadas.—De Huerta marzal a 16 pesetas cahiz; idem comun de 13 1/2 a 14 1/2; idem monte de 13 a 14. Avena a 9; maíz comun nuevo a 20. Habas a 22; judias del Pinet de 56 a 60; id. navarras de 46 a 50; del país blancas a id. id.; arroz de 1.º de 26 a 28 rs. por arroba de 12,600 kil.; de 2.º de 24 a 26 idem; de 3.º de 23 a 24 id.; de Tortosa de 22 a 23 id.; garbanzos de 36 a 56 id.; aceite del país a 40 rs. por arroba de 1.303 centilitros. Rivadeo Noviembre 7 de 1872.—La segunda quincena del mes pasado ha estado muy lluviosa y tan tenaz el temporal del Norte, que hasta principios del corriente no se sereno éste. Con este motivo la sementera del trigo está bastante atrasada, estando estos dias los labradores muy ocupados en ella, y este es el motivo para que el mercado este poco concurrido, y por consiguiente, haya pocas existencias de granos en él. Los precios que hubo en el próximo mercado son los siguientes: Trigo a 14 rs. ferrado; centeno a 11 id. id.; maíz a 9 1/2 a 10 id. id.; habas a 18 rs. ferrado, a colmo; castañas a 8 reales id. id.; patatas a 4 1/2 rs. arroba gallega; carne de ternera a 1 1/2 rs. libra gallega; id. de cerdo según coste a 20 cuartos libra; id. tocino fresco 25 a 26 id. id.; id. añejo a 4 1/2 rs. libra; id. jamon añejo a 4 1/4 rs. libra; aguardiente de anís de 54 a 56 pesos pipa; id. de caña de 20º de 54 a 55. Aceite a 49 rs. arroba; grasa de saraina a 60 pesos las 60 bergas; petróleo a 30 reales arroba.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTA. PRECIOS, DEL 9, DEL 11, etc. Includes entries for Renta perp. del 3, Id. pequeño, Id. fin de mes, Renta perp. exte., Deuda del personal, 3º proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., Id. 2.º serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CANTONALES, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1858, LÓPEZ DE LOS RÍOS, Paris a 24, etc.

